



MAT: Ratifica y Nombra a contrata a doña Janett Elba Espinoza Otarola -

**ALGARROBO, 24 de Abril de 2014.-
DECRETO N° 1.918.-**

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19.070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
5. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162
7. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. La necesidad de Contratar a un Profesional de Educación idóneo para desempeñar funciones docentes, en el Establecimiento Educacional denominado: Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, ubicado en Calle El Olmo 1701, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Ratificase y Nombrase a Contrata, a partir del 10 de Abril de 2014 hasta el 31 de Mayo de 2014, ambas fechas inclusive, a Don (a):

JANETT ELBA ESPINOZA OTAROLA, Cédula de Identidad (RUN) [REDACTED]

Titulo "Contador Auditor" Escuela de Contadores Auditores de Santiago, Instituto Profesional, año 1999, para desempeñar funciones docentes en el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, como Profesor de Matemáticas, 41 (cuarenta y una) horas cronológicas semanales.

II. Los Gastos que demande el presente Contrato, serán con cargo al Sub-Tít. 21 Ítem 02, Personal a Contrata.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



VºBº

Decreto Nº 1.918 de fecha 24.04.2014.
JOGF/PFMM /PFMM/PMP/JLVS/evmm.-

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM. de Algarrobo (1)
- Interesada (1)
- Archivo Municipal (1)

089. 535-14.

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO	Nº
FECHA	23 MAYO 2014
SALIDA DOCUMENTO	Nº
FECHA	27 MAYO 2014
NO. ABRE	